



II ENCUENTRO DE REVISTAS MERCOSUR DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
(ERCIM)

Modalidad: Resumen ampliado

Eje temático: Ética en la publicación científica

Ética en la revisión por pares: desafíos y pautas para la gestión editorial

Polyana Penna

Editora de SEDIT en el Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia, Brasília, DF, Brasil

polyanapenna@ibict.br

<http://lattes.cnpq.br/1711931307770272>

Shirley Franco

Profesora del curso de Arquivologia de la Faculdade de Ciência da Informação na Universidade de Brasília (UnB).

shirley.carvalho@unb.br

<http://lattes.cnpq.br/9454967327240642>

RESUMEN:

Este estudio preliminar, basado en discusiones realizadas en el Sector de Publicaciones Científicas (Sedit) del Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia (Ibict) durante el segundo semestre de 2023 y el primer semestre de 2024 y en revisiones por pares de la revista Ciência da Informação, aborda la ética en la revisión por pares, a partir de métricas relacionadas con la imparcialidad y el profesionalismo. Identifica los desafíos éticos a los que se enfrentan editores y evaluadores, como la confidencialidad, el conflicto de intereses y la imparcialidad. También menciona directrices internacionales que orientan la integridad del proceso de evaluación. Utilizando un enfoque descriptivo y cualitativo, el estudio presenta un análisis preliminar de 17 artículos, destacando los principios éticos y sus aplicaciones, haciendo hincapié en la importancia de la evaluación ética para la credibilidad científica.

Palabras clave: ética en la revisión por pares; gestión editorial; publicación científica.

INTRODUCCIÓN

Según Spier (2002, p. 357, traducción nuestra)¹, “ Talvez a primeira descrição documentada de um processo de avaliação por pares esteja em um livro chamado *Ethics of the Physician* de Ishap bin Ali Al Rahwi (854–931 d.C.) de Al Raha, Síria”.

En relación con la definición del método científico de revisión por pares, Spier (2002) aseguraba que en 1620 la obra de Francis Bacon *Novum Organum* (1561-1626) habría inspirado a muchos eruditos ingleses, algunos de los cuales participaron en un patrón informal de reuniones para discutir y debatir sus variados puntos de vista y opiniones sobre la ciencia en desarrollo. En 1645 se formó un grupo que se tomó en serio la ‘Nueva Filosofía’ y, el 28 de noviembre de 1660, decidieron hacer como otros países y formar una sociedad o academia oficial. Dos años más tarde, el grupo obtuvo una Carta Real de Incorporación y, con la emisión de una segunda Carta Real, este organismo se convirtió en la *Royal Society of London para Improving Natural Knowledge* (Real Sociedad de Londres para la Mejora del Conocimiento Natural). En 1665, la Sociedad ya tenía su propia revista, *Philosophical Transactions*, editada por Henry Oldenburg. En aquella época, lo que se publicaba en la revista lo decidía sobre todo el editor y aquellos cuya ayuda podía o no haber solicitado.

Aproximadamente tres siglos después de la aparición de la revisión por pares en la revista científica *Philosophical Transactions* y a pesar de que la revisión por pares presenta numerosos defectos, todavía no se ha presentado ningún otro método para sustituirla.

Como señala acertadamente Resnik (2011) en su artículo *A troubled tradition: it's time to rebuild trust among authors, editors and peer reviewers* (Una tradición con problemas: es hora de reconstruir la confianza entre autores, editores y revisores), que aún

Hoje, a avaliação por pares é essencial para a publicação científica e serve para avaliar os manuscritos, os prêmios científicos e julgar a progressão na carreira acadêmica. Ela cumpre duas funções principais: assegurar que o trabalho publicado atenda aos padrões e metodologia científicos e auxiliar os autores a aperfeiçoar seus manuscritos. (Resnik, 2011, p. 24, tradução nossa)²

Considerando a “confiança” como um dos aspectos principais no que diz respeito à ética que deve existir no processo de avaliação, tanto por parte dos autores como avaliadores,

1 Original: “Perhaps the first documented description of a peer-review process is in a book called *Ethics of the Physician* by Ishap bin Ali Al Rahwi (CE 854–931) of Al Raha, Syria” (Spier, 2002, p. 357).

Traducción: “Quizás la primera descripción documentada de un proceso de revisión por pares se encuentra en un libro llamado *Ética del médico* de Ishap bin Ali Al Rahwi (854-931 d. C.) de Al Raha, Siria” (Spier, 2002, p. 357, traducción editorial).

2 Original: “Today, peer review is an essential part of scientific publication and is also used to evaluate manuscripts, grants, projects and academic careers. In publication, peer review serves two distinct functions: to ensure that work is published only if it meets appropriate standards of scholarship and methodology, and to help authors improve their manuscripts.” (Resnik, 2011, p. 24).

Traducción: “Hoy en día, la revisión por pares es una parte esencial de la publicación científica y también se utiliza para evaluar manuscritos, becas, proyectos y carreras académicas. En la publicación, la revisión por pares cumple dos funciones distintas: garantizar que el trabajo se publique solo si cumple estándares adecuados de erudición y metodología, y ayudar a los autores a mejorar sus manuscritos”. (Resnik, 2011, p. 24, , traducción editorial).

Resnik (2011, p. 25, traducción nuestra) afirma que a maioria do desenvolvimento de políticas e das pesquisas relacionadas à publicação científica tem se concentrado nos deveres éticos dos autores e diretrizes para os avaliadores.

Resnik (2011, p. 26, traducción nuestra) también menciona que *The Committee on Publication Ethics* (COPE)³ ha desarrollado políticas éticas para autores, editores y evaluadores. Como aspectos de calidad, el Código de Conducta de COPE⁴ aborda la confidencialidad de la revisión por pares, la protección de la propiedad intelectual, la imparcialidad, la profesionalidad y la gestión de los conflictos de intereses.

Päivi Atjonen (2018), en su artículo *Ethics in Peer Review of Academic Journal Articles as Perceived by Authors in the Educational Sciences* considera que la ética como principal punto de calidad en la revisión inter pares. Atjonen (2018, p. 360-361, traducción nuestra)⁵ asegura que “Uma das principais funções do avaliador é auxiliar o autor a melhorar o seu artigo para articular de forma mais apropriada o que foi realizado e o seu motivo”. Por tanto, la ética en la revisión por pares residiría directamente en una “evaluación constructiva”, que no indique “sólo los defectos, sino las vicisitudes de la investigación”, que sea “transparente y recíproca, independiente de factores como la reputación institucional, el género, la nacionalidad y la experiencia”.

Por lo tanto, este estudio preliminar, basado en las discusiones realizadas en el Setor de Publicação Científica (Sedit) del Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia (Ibict) durante 2023-2024 y con respecto a la revista *Ciência da Informação*, aborda la ética en la revisión por pares.

Tanto durante el proceso de elaboración de la Política Editorial de la revista *Ciência da Informação* como en las conversaciones con editores científicos invitadas⁶, relativas a las evaluaciones por pares, y bajo la orientación de directrices internacionales sobre la ética en el proceso de evaluación, identificamos algunos de los desafíos enfrentados en el mundo de las publicaciones científicas. Utilizando un enfoque descriptivo y cualitativo, analizamos 17 artículos, destacando la importancia de la revisión por pares realizada dentro de parámetros éticos como punto fundamental para la credibilidad científica de una revista.

Métricas éticas y sus retos en la gestión y la política editorial

3 El Comité de Ética de Publicaciones (COPE) se creó en 1997 con el propósito de educar y apoyar a editores, editoriales, universidades e institutos de investigación en temas relacionados con la ética de las publicaciones. En el año 2000, la COPE contaba con su propia constitución y más de 90 miembros asociados. (THE COMMITTEE ON PUBLICATION ETHICS, traducción editorial)

4 COPE. Committee on Publication Ethics. COPE Guidelines: Editing peer reviews — English. Versão 1 September 2021. United Kingdom, c2021. Disponible en: <https://doi.org/10.24318/AoZQlusn>. Accedido el: 6 jul. 2024.

5 Original: “One of the key tasks of PR is to help authors improve their manuscripts, to articulate better what has been done and why” (Atjonen, 2018, p. 360-361)

Traducción: “Una de las tareas clave de la RP es ayudar a los autores a mejorar sus manuscritos, a articular mejor lo que se ha hecho y por qué” (Atjonen, 2018, p. 360-361, traducción editorial)

6 Profesora Dra. Shirley Franco, Universidad de Brasilia (UnB) en representación de Archivología, profesora Dra. Marta Ligia Pomim Valentim, de la Universidad Estadual de São Paulo (UNESP-Marília), en representación de la Biblioteconomía y de la profesora Dra. Rita de Cassia Maia da Silva, de la Universidad Federal de Bahía (UFBA), en representación de la Museología

Según la colección “Gestión editorial de revistas científicas: tendencias y buenas prácticas”, organizada por Silveira y Silva (2020), además de la administración técnica del proceso de publicación, la gestión editorial también implica la evaluación continua de todo el ciclo editorial, aplicando principios para mejorar la calidad y la eficiencia del proceso editorial.

De acuerdo con Marques, *et al.*, (2021, p. 100)⁷

[...] as práticas de gestão editorial são ações que visam a organização, processamento e difusão de informações científicas e metodologias geradas a partir de pesquisas em variados campos. A divulgação do conhecimento científico tem o potencial de gerar inovação e evolução em variados âmbitos da sociedade.

En cuanto a la calidad en la revisión por pares, como resultado, esta propuesta se centrará en métricas relacionadas con la imparcialidad y la profesionalidad, relacionadas con la ética, tal y como indica COPE en su guía 2021.

La equidad se refiere a la valoración justa e imparcial que los editores y evaluadores deben dar a las propuestas de investigación, evitando sesgos relacionados con el género, la nacionalidad, la afiliación institucional y el estatus profesional.

La profesionalidad se refiere a la forma en que los editores y evaluadores deben leer detenidamente las propuestas de investigación, aportando críticas constructivas, evitando los ataques personales e indicando las sugerencias oportunamente. Además de estos aspectos, los editores y revisores no deben evaluar propuestas de investigación para las que no estén cualificados.

A SEDIT⁸, responsable de la gestión editorial de las revistas *Inclusão Social y Ciência da Informação*, integró en 2023 el consejo de editores científicos invitados con tres profesores de las áreas de Archivología, Biblioteconomía y Museología.

En el ámbito de la elaboración de la Política Editorial de la revista *Ciência da Informação*, se estableció que los editores científicos invitados⁹ serían responsables, como uno de sus deberes éticos, de garantizar el mantenimiento de buenas prácticas editoriales, lo que debería reflejarse en la elaboración de los instrumentos de evaluación por pares - Formulario de Análisis Preliminar y Formulario de Opinión de la misma revista.

7 Traducción: “[...] las prácticas de gestión editorial son acciones destinadas a organizar, procesar y difundir la información científica y las metodologías generadas a partir de la investigación en diversos campos. La difusión del conocimiento científico tiene el potencial de generar innovación y evolución en diversos ámbitos de la sociedad” (Marques *et al.*, 2021, p. 100, traducción editorial).

8 La SEDIT es ordinanda por la editora ejecutiva adjunta de las revistas *Ciencia de la Información e Inclusión Social*, Polyana Penna, y por el titular de la SEDIT, Ramón Martins Sodoma da Fonseca.

9 IBICT. *Ciência da Informação*. Histórico do periódico. Disponible en: <https://revista.ibict.br/ciinf/journal-history>. Accedido el: 20 jun. 2024.

Resultados preliminares

Las primeras acciones relacionadas con las métricas de calidad de la revista se centraron en el análisis, discusión, producción de textos, verificación y publicación, incluyendo la historia de la revista: enfoque y alcance; misión y objetivos; periodicidad; Proceso Editorial; Equipo Editorial; Funciones del Equipo Editorial; Consejo Editorial; Funciones del Consejo Editorial y Contacto.

Directamente relacionadas con el núcleo de la Política Editorial, se establecieron directrices sobre la Política de Ciencia Abierta; Política de Derechos de Autor; Política de Privacidad; Política de Evaluación; Política de Preprints; Política de Gestión de Datos; Política de Preservación Digital y Política de Corrección, Retracción y Retirada.

En cuanto a las Directrices Editoriales, se han elaborado las Directrices Editoriales Generales y las Directrices para los Autores.

Como parte del Consejo Editorial de revistas internacionales y del Comité Científico de una editorial universitaria, la intención principal era garantizar que estas directrices y políticas estuvieran en consonancia con las mejores prácticas de publicación académica, haciendo hincapié en la credibilidad y transparencia de la revista. Estas medidas pretendían mejorar la calidad y la integridad del proceso de publicación, garantizando que cumplía las normas ya establecidas por la comunidad académica.

Específicamente, con respecto a la «ética» en la revisión por pares en la Política Editorial, se estableció que los autores debían indicar el comité de ética que aprobó los procedimientos metodológicos y garantizar que la investigación con seres humanos siguiera las directrices institucionales, incluida la presentación de documentos de aprobación ética y consentimiento informado. En los estudios con grupos vulnerables, debe redactarse una declaración específica sobre las condiciones de autorización. Además, cuando se trate de sexo y género, se recomienda seguir las directrices SAGER, diferenciando claramente entre sexo (un atributo biológico) y género (una construcción social y cultural).

De los 17 artículos evaluados por uno de los tres editores, sólo dos fueron rechazados debido a un alto porcentaje de similitud en el Autentificador, señalando posibles problemas de plagio o falta de originalidad, lo que demuestra la calidad de la revista. Otro artículo presentaba el problema de la anonimización del autor, lo que indica un incumplimiento de las directrices de revisión ciega.

De los 17 artículos, sólo dos fueron rechazados debido a un alto porcentaje de similitud en el *Authenticator*, lo que apunta a posibles problemas de plagio o falta de originalidad, lo que demuestra la calidad de la revista.

En cuanto a las Correcciones Obligatorias, 4 artículos tuvieron correcciones obligatorias antes de ser aceptados, lo que atestigua el rigor del proceso de evaluación que garantiza la calidad de la revista.

En cuanto a la recomendación de reenvío para evaluación, se recomendó el reenvío de 5 artículos tras la evaluación, lo que da a los autores la oportunidad de adaptar sus manuscritos en función de las observaciones de los evaluadores.

A raíz de estos análisis, se observa de forma preliminar que, aunque muchos artículos presentan problemas recurrentes en las referencias, los resúmenes, las conclusiones y la metodología, el proceso de evaluación de la revista es eficaz a la hora de identificar y sugerir correcciones a estos problemas. La necesidad de correcciones obligatorias y la recomendación de reenvío son indicativas de un compromiso con la calidad y la integridad tanto de la evaluación como de la revista. El rechazo de artículos por su elevada similitud subraya la seriedad con que la revista trata la originalidad del contenido.

En resumen, el proceso de evaluación llevado a cabo según los parámetros del formulario de evaluación garantiza que los evaluadores realizan sus análisis dentro de los parámetros de calidad -equidad y profesionalidad- respetando la Política Editorial de la revista.

CONCLUSIÓN

Las actividades llevadas a cabo en el Sector de la Edición Científica (SEDT) y la implementación de métricas de calidad de acuerdo con las directrices de ética de COPE refuerzan nuestra dedicación a la imparcialidad y profesionalidad en la evaluación por pares. La evaluación exhaustiva de los artículos presentados a la revista *Ciência da Informação* no sólo sacó a la luz problemas recurrentes, sino que también validó la eficacia del proceso de evaluación para mantener la calidad y la integridad de las publicaciones.

Por lo tanto, no sólo contribuyó a la consolidación de prácticas editoriales eficaces, sino que también hizo hincapié en la importancia primordial de la transparencia y la confianza en el proceso de publicación científica. La dedicación continua a la mejora de las directrices editoriales y a la formación de editores competentes no es sólo una necesidad, sino una base para el progreso de la ciencia y la difusión del conocimiento. Este compromiso infunde confianza en nuestros colegas de profesión.

REFERENCIAS

ATJONEN, P. Ethics in peer review of academic journal articles as perceived by authors in the educational sciences. **J Acad Ethics**, [s. l.], v. 16, n. 4, p. 359–376, Dec. 2018. DOI 10.1007/s10805-018-9308-3.

COPE. Committee on Publication Ethics. **COPE Guidelines: Editing peer reviews** — English. Versão 1 September 2021. United Kingdom, c2021. Disponível em: <https://doi.org/10.24318/AoZQLusn>. Acesso em: 6 jul. 2024.

COPE. Committee on Publication Ethics. **About COPE**. United Kingdom, c2024. Disponível em: <https://publicationethics.org/about/our-organisation>. Acesso em: 6 jul. 2024.

RESNIK, D. B. A troubled tradition: it's time to rebuild trust among authors, editors and peer reviewers. **American Scientist**, [s. l.], v. 99, n. 1, p. 24-27, 2011. Disponível em: https://www.researchgate.net/publication/295671372_A_Troubled_Tradition_It's_time_to_rebuild_trust_among_authors_editors_and_peer_reviewers. Acesso em: 6 jul. 2024.

SILVEIRA, L.; SILVA, F. C. C. (org.). **Gestão editorial de periódicos científicos: tendências e boas práticas**. Florianópolis: BU Publicações, 2020. 226 p. Disponível em: https://seer.ufrgs.br/wp/wp-content/uploads/2020/06/Gest%C3%A3o-Editorial_v06.pdf. Acesso em: 20 jun. 2024.

SPIER, R. The history of the peer-review process. **Trends in Biotechnology**, [s. l.], v. 20, n. 8, p. 357-358, Aug. 2002. DOI 10.1016/S0167-7799(02)01985-6.